



15188

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años.

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español, sus colonias, dominios y protectorados, a favor de

D. CESAR NÚÑEZ CURELL

de nacionalidad española y residente en Masnou (Prov. de Barcelona), calle del General Solchaga nº 16, por:

"UN NUEVO MODELO DE ENVASE".



MEMORIA DESCRIPTIVA

- Las industrias farmacéuticas y químicas se sirven normalmente para el envasado de sus productos de envases realizados en vidrio, de muy diversas formas y tamaños, según la presentación del producto que se ofrece al mercado, pero cuando esta es en granulados, pastillas, comprimidos, grageas, o similar, no es condición indispensable que los envases sean de vidrio, que como es sabido son muy frágiles y es muy frecuente que en los transportes se rompan ocasionando la pérdida del producto contenido.
- 5.
- 10.

- En este caso concreto, o sea para el envasado de productos sólidos en sus diferentes formas farmacéuticas o químicas, se emplea en sustitución de los envases de vidrio, tubos o cajas de cartón que como es natural han de estar provistos de su correspondiente tapa para permitir la buena conservación del producto restante una vez extraído el que es necesario emplear.
- 15.

- Por ello estos envases de cartón son antieconómicos por resultar de coste mucho más elevado que los realizados en vidrio y ello se debe precisamente a que no se ha ideado un envase de fácil realización que al mismo tiempo que cumpla su misión principal, sea de precio reducido y permita ser realizado en cartón.
- 20.
- 25.



Uno de los inconvenientes con que se ha tropezado para ello y desde luego el de mayor importancia económica ha sido el tipo o modelo de tapa que se emplee ya que el envase en sí no presenta por su parte serias dificultades de realización.

30.

En vista de ello, el recurrente ha ideado y puesto en ejecución con buen éxito el nuevo modelo a que se contrae la presente solicitud de Modelo de Utilidad, gracias al cual queda simplificada su realización y al mismo tiempo la tapa ideada es de precio económico, con lo que puede competir con los envases de vidrio utilizados actualmente.

35.

Para facilitar la mejor comprensión de las características de este modelo de envase, se acompaña a esta memoria de un plano ilustrativo en el que solamente a título de ejemplo, no limitativo, se han representado unas secciones y vistas tanto de las diversas formas en que es posible realizarlo, como asimismo de la forma y disposición especial de la tapa.

40.

45.

En dicho plano se ha representado en la figura primera una vista en planta de la tapa en forma de sombrerete; en la figura segunda una vista en sección transversal de la misma; en la figura tercera una vista en sección del cuerpo del envase con una tapa como la de las figuras 1ª y 2ª, colocada en su boca inferior; en la figura cuarta una vista desde arriba de la boca superior del envase; en la figura 5ª una va-

50.



55. riante de la tapa representada en las figuras 1ª y 2ª; en las figuras 6ª; 7ª; 8ª y 9ª, cuatro variantes del envase con diferentes formas de cierre de la base o boca inferior.

60. Una de las características del envase es que la tapa -1- normalmente realizada en chapa metálica embutida o en materiales plásticos moldeados, tiene forma de sombreroete siendo el diámetro exterior de la copa -3- ligeramente superior al de la boca -5- del envase, teniendo en su caso, un saliente o uñeta -2- en sentido radial practicado como prolongación del ala de la citada configuración de sombreroete.

70. La citada boca -5- del envase -4-, presenta un rebordeado en su totalidad, siendo según se ha indicado el diámetro interior de este rebordeado -5- ligeramente inferior al de la copa -3- de la tapa -1- por lo cual el ajuste de la citada tapa -1- sobre el envase -4- se obtendrá con seguridad y al mismo tiempo por el saliente -2- se podrá levantar o colocar a voluntad.

75. El citado envase -4- por su otra boca o base, se cerrará según convenga, bien por otra tapa metálica en forma de sombreroete como la representada en -1- pero sin saliente o uñeta -2- como se indica en la figura 3ª; bien por tapa -6- metálica, de cartón, o material plástico pero embutida con sus bordes -7- dirigidos hacia el interior, figura 6ª; o dirigidos hacia el exterior, figura -7-; bien por medio de

80.



una chapa -8- realizada en los citados materiales, y pegada a tope, figura 8ª; o bien por medio de una tapa -9-, figura 9ª, cuyo borde está cogido en el rebordeado -11- del envase.

85.

Como variante de la tapa, el saliente -2- del ala que sirve según se ha indicado para facilitar las operaciones de destapado y tapado, será sustituido por la forma especial -12- practicada en el ala de la configuración de sombrerete, figura quinta, con lo cual se consigue que de la superficie lateral del envase no sobresalga la uñeta o saliente -2- quedando igualmente facilitado el manejo del envase ya que en -12- quedará un hueco por el que se podrá accionar para destaparlo.

95.

Fácil es comprender las ventajas que este nuevo modelo de envase presenta sobre los conocidos actualmente pues según se ha indicado su manufactura no presenta inconvenientes de ninguna clase ya que para rebordar las dos bases o bocas bastará una sencilla y económica máquina, y asimismo la fabricación de la tapa tampoco presenta dificultades por consistir, cuando sea metálica, de una sencilla operación de troquelado y estampación simultáneos y cuando se trate de materiales plásticos el molde será también sencible y económico.

100.

105.

Por todo ello el precio de coste, tanto de las



110. materias primas como de la manufactura es sumamente bajo y en consecuencia este nuevo modelo de envase podrá competir ventajosamente con los de vidrio conocidos en la actualidad, ya que sobre éstos presenta la ventaja de no ser frágiles y no estar expuestos a fáciles roturas, lo que unido a su cómodo manejo le hace de superior utilidad a los de vidrio,
115. y desde luego a los envases en forma de cajas o potes realizados en cartón que actualmente se emplean.

120. Describas convenientemente las principales y fundamentales características del nuevo modelo de envase a que se contrae la presente solicitud de Modelo de Utilidad, se hace observar que en el mismo será susceptible de introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia y la práctica puedan aconsejar, tanto en lo que se refiere a sus formas y dimensiones materiales en que se realicen, y en general todas
125. aquellas que en esencia no cambien, alteren o modifiquen su idea fundamental, la cual se resume en la siguiente:

N O T A

130. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio español, sus colonias, dominios y protectorados, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Nuevo modelo de envase caracterizado porque la tapa tiene forma de sombrero siendo el diá-



135. metro de su copa ligeramente superior al de la boca o base del envase propiamente dicho, en donde haya de ser colocada, presentando asimismo la boca o base del envase, sus bordes abatidos hacia el interior formando así un reborde que asegure el perfecto ajuste de la tapa sobre él.
- 140.

2ª.- El mismo envase de la reivindicación anterior en el que la tapa y precisamente en prolongación de la forma de ala de su configuración, puede tener practicado un saliente en sentido radial, para facilitar el manejo del envase.

145.

3ª.- El mismo envase de las anteriores reivindicaciones en el que el saliente indicado en la nota anterior puede ser reemplazado por una entalla o forma sobresaliente practicada asimismo en la superficie de la forma de ala de su configuración de sombrerete, pero de tal suerte que no sobresalga en sentido radial sino en sentido perpendicular a su superficie.

150.

4ª.- El mismo envase de las notas anteriores en el que el envase indicado en la reivindicación primera se cerrará por una de sus bases, por medio de una tapa como la indicada en cualquiera de las reivindicaciones primera, segunda o tercera, y por la otra boca o base, bien de la misma forma o bien por medio de tapa de cartón o similar embutida, rebordeada, o pegada a tope.

155.

160.

- 8 - 15188



5ª.- "NUEVO MODELO DE ENVASE".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

- 3 JUN. 1947

CESAR NOGUES CORELL.

P.A.

Damián Aragonés Puig

p. p.

15188



Fig. 1.º

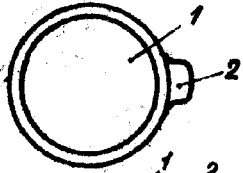


Fig. 2.º

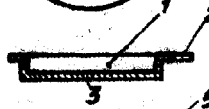


Fig. 6.º

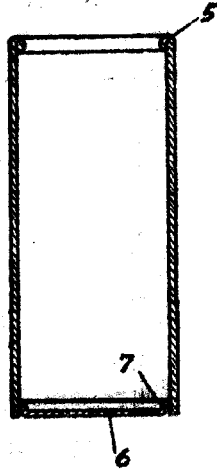


Fig. 7.º

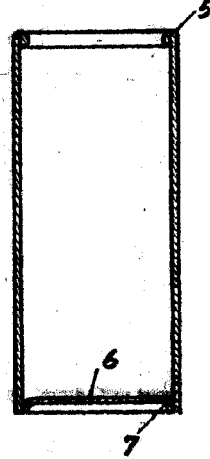


Fig. 3.º

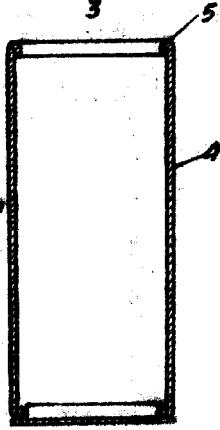


Fig. 4.º

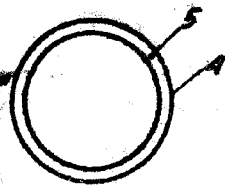


Fig. 8.º

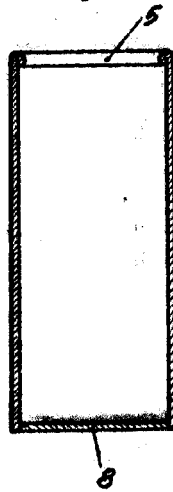


Fig. 9.º

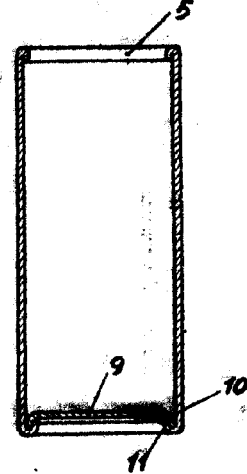
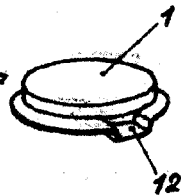


Fig. 5.º



César Mogues Curell
D.A.